



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2026

Carrera:

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura	RES N°536/19
--	--------------

Espacio curricular

Equipo Docente

Análisis del discurso.	Prof. Franco Nicoletti.
------------------------	-------------------------

*Por eso
Cada palabra dice lo que dice
Y además más,
Y otra cosa
(Alejandra Pizarnik)*

1. FUNDAMENTACIÓN

Considerando las nociones básicas de Lingüística, Pragmática y Sociolingüística el presente Seminario se enfoca en las problemáticas específicas del Análisis del Discurso, herramienta central para el ejercicio profesional de un egresado de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Res. 536/19).

La premisa de la presente propuesta tiene como premisa la emancipación intelectual de los estudiantes adherimos a Jaques Rancière (2018) quien en este sentido afirma que: "No hay más que un poder, el de ver y decir, el de prestar atención a aquello que se ve y se dice" (pág. 54). La reflexión crítica sobre los fenómenos discursivos en torno a la vinculación dialéctica entre *texto* y *contexto*, debe apuntar a desentrañar los mecanismos entre **discurso** y **poder** contemplando los *usos* del lenguaje, las intenciones del enunciador, así como también la **ideología** implícita.

El programa se organiza en torno al hecho comunicativo del discurso en general, el *uso* del lenguaje y los textos en su circulación social como práctica sociocultural en situación.

En primera instancia, avanzaremos sobre el análisis del **género periodístico** escrito. Elvira Narvaja de Arnoux (2009) plantea el análisis del discurso desde inferencias indiciales, datos y detalles periféricos, rasgos desdeñados, huellas, rastros del lenguaje y del discurso, todo aquello que subyace al texto. La sospecha como actitud detectivesca del analista: interrogación de indicios y formulación de hipótesis. Es decir, la activación de un pensamiento conjetural directamente vinculado a la ideología subyacente.

En segunda instancia, proponemos abordar el **Discurso Social** (Marc Angenot), como marco de lo decible. Seguidamente, en íntima vinculación con Angenot, abordaremos el **Análisis Crítico del Discurso** (Teun van Dijk): la transmisión o comunicación de ideologías, entendidas como valoraciones, creencias, visiones del mundo: lo decible y lo legible en torno a la organización de grupos (*nosotros/ellos*). Es decir, lo enunciativo corresponde a *lo verbal* pero también a *lo institucional*. Este marco teórico será aplicado a la obra literaria *El corazón de las tinieblas*, de Joseph Conrad.

Finalmente, el Seminario propone abordar la **oralidad**, fundamentalmente en el *discurso político*, y en el formato *entrevistas*, para encontrar allí las estrategias de la interacción.

Apuntamos a contribuir al pensamiento crítico de manera que el Análisis del discurso sea entendido como “práctica interpretativa” (Narvaja de Arnoux, 2009, p. 19), e “instrumento de acción social” (Calsamiglia Blancafort, 2001, p. 26) direccionados a combatir las desigualdades, aportar en su señalamiento y su transformación.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales

Que los estudiantes reflexionen sobre las potencialidades del lenguaje y los discursos como hechos de comunicación, transmisores de ideología y perspectivas del mundo, realizando análisis en discursos concretos donde se identifiquen las operaciones realizadas por el enunciador en un contexto sociocultural particular, para luego aportar hipótesis interpretativas debidamente fundamentadas.

Objetivos específicos

*Que las/los estudiantes comprendan la importancia de entender el signo lingüístico y el discurso como fenómeno ideológico.

*Que las/los estudiantes conciban las prácticas discursivas asociadas a contextos de la vida social.

*Que las/los estudiantes identifiquen enunciados realizados por un *enunciador* destinado a un *enunciatario*, en un contexto particular, y con un propósito determinado.

*Que las/los estudiantes identifiquen marcas significativas a partir de las generalidades, fenómenos recurrentes o elementos subyacentes al texto realizando inferencias a partir de indicios.

*Que las/los estudiantes reflexionen críticamente sobre los discursos sociales, que funcionan independientemente de las voluntades individuales y que son vectores de fuerzas sociales e ideológicas provistos de aceptabilidad y legibilidad.

*Que las/los estudiantes comprendan la importancia de la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso para desmontar los mecanismos ideológicos de los ejercicios asimétricos de poder, el racismo y la discriminación.

*Que las/los estudiantes realicen hipótesis de lecturas como práctica interpretativa de discursos.

*Que las/los estudiantes aborden y reflexionen sobre las especificidades de tres tipos de géneros discursivos, tanto en su materialidad escrita como oral: *género periodístico*, *el género literario*, y *el género discurso político*.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: Introducción al Análisis del discurso. Ideología en el lenguaje. Género periodístico: la noticia. Situación enunciativa. Discurso y medios de comunicación: Género periodístico. El poder simbólico del lenguaje. Construcción discursiva de la realidad. **Irene Klein:** Situación enunciativa: enunciador/enunciario. Quién (agente oculto). El “se” impersonal. Por qué (causas), propósitos. El discurso como construcción. Una visión que posterga otras posibles. Lo explícito y lo implicado. El agente. **Roland Barthes:** *Lección inaugural:* El poder. “En cada signo duerme un monstruo”. Aprender a interpretar entendiendo que a todo discurso subyace una posición ideológica. S/Z: denotación y connotación. **Elsa Drucaroff** sobre **Mijail Bajtín:** La lengua como fenómeno ideológico. Una arena de combate. Los géneros discursivos. El enunciado. **Calsamiglia Blancafort:** El texto como hecho comunicativo. El discurso como *práctica social:* texto, contexto e interpretación. Marcas que orientan el discurso. El discurso como constitutivo de lo social. Los relatos sociales. **Elvira de Arnoux:** el análisis del discurso. Inferencias indiciarias, datos periféricos, lo que subyace, detalles periféricos, rasgos desdeñados, huellas, rastros del lenguaje y del discurso. Lo subyacente. La sospecha de una actitud detectivesca del analista: interrogación de indicios y formulación de hipótesis. Pensamiento conjetural. Análisis, hipotetización, exposición: Pensamiento crítico aplicado al género periodístico: **la noticia**.

Bibliografía U 1

- Arnoux, E. (2009). El análisis del discurso como campo interdisciplinario. En *Análisis del discurso*. Ed. Santiago Arcos.
- Barthes, R. (2006). *El placer del texto y lección inaugural*. Ed. Siglo veintiuno.
- Calsamiglia Blancafort, H. (2001). *Las cosas del decir*. Ed. Ariel.
- Clarín*. (3/9/2014). Una fanática de los boliches que abandonó la secundaria.
- Drucaroff, E. (1996). La palabra es una arena de combate. El signo de Bajtín es material y valorativo. El enunciado. En *Mijail Bajtín. La guerra de las culturas*. Ed. Almagesto.
- Jastreblansky, M. (30/3/2018). Caso Rafael Nahuel: determinan que mapuches y prefectos tenían pequeños restos de pólvora. *La Nación*.
- Manchini, G – Mauricio, A. (2022). Poder, violencia y vidas posibles: análisis del discurso del diario *La Nación* en torno al caso Rafael Nahuel. En García Gualda, S. M.; Duimich, L.; Lizárraga, F. (coordinadores). *Patagonia: tragedia y sacrificio*, Buenos Aires. Ed. Teseopress.

UNIDAD 2: Análisis Crítico del Discurso y el Discurso social. Aplicación en el discurso literario. Condiciones sociohistóricas de la producción de discurso. **Marc Angenot** *El discurso social*: los límites históricos de lo pensable y lo decible, regularidades, imágenes. Representación. *Hegemonía*: egocentrismo/etnocentrismo: enunciador legítimo sobre alteridades. **Teun van Dijk**: Análisis Crítico del Discurso. Ideología. Las relaciones de poder. Dominio y miembros de grupo. Polarización Nosotros/ellos. **El discurso literario**: Aplicaciones sobre el discurso literario en el contexto imperial del s. XIX: *El corazón de las tinieblas*, de Joseph Conrad.

Bibliografía U 2

- Angenot, M. (2012). *El discurso social*. Ed. Siglo XXI.
- Conrad, J. (2006). *El corazón de las tinieblas*. Ed. Debolsillo.
- De Diego, J. L. (2024). Estudio de caso: África y el colonialismo. En *¿A qué llamamos literatura?* Fondo de Cultura Económica.
- Fondebrider, J. (2021). Introducción. En *El corazón de las tinieblas*. Ed. Eterna Cadencia.
- Reyes, G. (2001). Pragmática y metapragmática: la ironía lingüística. En. *Actas XIV Congreso AIH (Vol. I)*.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. En *Anthropos*. 186, septiembre-octubre 1999, pp.23-36.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana* / Año 10. N° 29 (Abril Junio, 2005) Pp. 9 – 36.

Van Dijk, T. (2006). *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. Sevilla: Ed. Gedisa.

Vargas Llosa, M. (2006). Las raíces de lo humano. En *El corazón de las tinieblas*. Ed. Debolsillo.

UNIDAD 3: El discurso oral. La entrevista y el discurso político. La función social de la **oralidad**. Vida pública. **Lo interaccional**: roles, estatus e imagen. La conversación: temas, turnos de palabra, duración y solapamientos. Autoselección. Esfuerzo cooperativo. Estrategias. Relaciones de Poder. Pares adyacentes. Elementos no verbales y paraverbales de la oralidad. El **discurso político**. María Marta García Negroni: multidestínación simultánea. Multifuncionalidad: función de persuasión, función de refuerzo de creencia, función polémica. Sarcasmo, ironía. Actos de habla. Patrick Charaudeau: discurso, acción y poder. La **entrevista**, J. J. Brunner: lo público. El prestigio y legitimidad. La identidad social. La negociación de sentidos. Situación y contexto de la conversación. Actos de habla: fuerza ilocutoria y acto perlocutorio. Leonor Arfuch: la entrevista una invención dialógica.

Bibliografía U 3

Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Ed. Paidós.

Brunner, J. (1984). La entrevista: el universo ideológico de la notoriedad pública. En *Entrevistas, discursos, identidad*. Ed. FLACSO.

Calsamiglia Blancafort, H. (2001). El discurso oral. En *Las cosas del decir*. Ed. Ariel.

Charaudeau, P. (2002). ¿Para qué sirve analizar el discurso político? En *Designis*.

García Negroni, M. M. (1992). Análisis lingüístico y discurso político: el poder de enunciar. Centro Editor de América Latina.

Narvaža de Arnoux, E. (2009). *El análisis del discurso – modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos editor.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN

Para lograr la acreditación las/los estudiantes deberán:

- ✓ Completar la asistencia requerida según reglamento.
- ✓ Producir textos escritos argumentalmente sólidos y adecuados a las consignas.
- ✓ Demostrar identificación y reflexión crítica de las perspectivas propuestas.
- ✓ Apropiarse del lenguaje académico y de los conceptos, categorías y nociones propuestas por la asignatura.
- ✓ Mostrar actitud crítica reflejada en exposiciones orales o producciones escritas que se sostenga en lo saberes ofrecidos por la asignatura.
- ✓ Comprender la importancia del análisis del discurso en el ejercicio profesional.

- ✓ Evitar el uso de IA (inteligencia artificial) para producir escritos, salvo uso consensuado, específico y aprobado por el seminario.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- ✓ Exposiciones orales.
- ✓ Actividades de producción de textos durante las clases.
- ✓ Dos trabajos prácticos en formato de monografía.
- ✓ Un parcial.
- ✓ Un trabajo práctico final que será luego expuesto en el coloquio, para quienes tengan aprobadas las instancias previas.

Acreditación de la materia estudiantes con PROMOCIÓN DIRECTA:

- Para alcanzar dicha instancia, se establece el %80 de asistencia a clases, (salvo cuestiones de fuerza mayor que puedan comprobarse a través del correspondiente certificado) y la aprobación de las instancias de evaluación acordadas, sea en primera instancia o sus recuperatorios. También se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la *promoción directa* (RAM, artículo 32).
- La instancia de **promoción directa** consistirá de un **coloquio** de quince (15) minutos de exposición oral con apoyatura visual de un trabajo práctico previamente aprobado.

Acreditación de la materia estudiantes REGULARES:

Para obtener la *regularidad* de la asignatura, se establece alcanzar el %70 de asistencia y el 4 (cuatro) como calificación mínima. Por otro lado, se deberá un *examen final* (RAM, artículo 32) de veinte minutos sobre el análisis de dos textos y su vinculación crítica.

Acreditación de la materia estudiantes en modalidad LIBRE:

Para los estudiantes que deseen rendir libre se hará un seguimiento que constará de tres (3) trabajos prácticos a modo de **monografías**. En caso de ser necesario se irán solicitando reformulaciones a los fines de optimizar las producciones.

Finalmente, para acceder a la instancia oral, el estudiante deberá realizar y aprobar un (cuarto) **trabajo monográfico final** a convenir con el docente. La instancia **oral** será una defensa de dicho **trabajo monográfico final**, previamente aprobado. Se sugerirá el diseño de un mapa conceptual en Power Point, Canva, etc, como apoyatura.

Todas las instancias serán consideradas aprobadas con nota 4 (cuatro).